

FUNDACIÓN: FUNDACIÓN WASSU

Nº DE REGISTRO: 1456

C.I.F.: G65739302

EJERCICIO: 2016

MEMORIA ABREVIADA



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN ⁽¹⁾

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación persigue los siguientes fines: la promoción del cambio hacia actitudes favorables para la intervención educativa y preventiva que permita la prevención de la MGF (Mutilación Genital Femenina) tanto en África como en Europa.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

ÁMBITO	CONVENIO / ACUERDO	AÑO
ESPAÑA	Ayuntamiento de Mataró	Vigente desde 2012
	Ayuntamiento de Badalona	Vigente desde 2012
	Badalona Serveis Assistencials	Vigente desde 2012
	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet	Vigente desde 2015
	Ayuntamiento de Sabadell	Vigente desde 2015
	Fundació Naccari Ravà	Vigente desde 2016
	Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet / Institut Català de la Salut	Pendiente
OTROS ÁFRICA	Moi University (Kenia)	Vigente desde 2012
	Muhimbili University of Health and Allied Sciences (Tanzania)	Vigente desde 2012
	Kilimanjaro Christian Medical University College (Tanzania)	Vigente desde 2012
	University of Dodoma (Tanzania)	Vigente desde 2012

2. PROYECTOS

PROYECTOS	FINALIDAD DEL PROYECTO	FINANCIACIÓN	PERIODO / IMPORT E
Empoderamiento para la prevención de la mutilación genital femenina (MGF) a las comunidades gambianas: entre origen y destino	Promover y garantizar el derecho a una adecuada salud sexual y reproductiva así como el derecho al propio cuerpo de niñas y mujeres de Gambia. Contribuir a la prevención de la MGF en origen y destino mediante el empoderamiento de los agentes de salud gambianos para una adecuada atención médica de las consecuencias de la MGF para la salud. Beneficiarios/as: líderes comunitarios,	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament ACCD	2015 - 2016



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

	kafos masculinos, kafos femeninos, agentes de salud, familias migrantes.		
Formación para la prevención y la atención de la Mutilación Genital Femenina en la región de North Bank East, Gambia.	<p>Contribuir en la mejora de la salud de las mujeres y niñas de Gambia a través de una estrategia basada en la transferencia del conocimiento generado a través de investigación aplicada. Promover el abandono de la práctica de la MGF en la región de North Bank East de Gambia a través de la transferencia de conocimiento a las comunidades.</p> <p>Beneficiarios/as: 17 profesionales de la salud de la Región de North Bank East en Gambia, 80 referentes comunitarios/as y 123 comadronas tradicionales.</p>	<p>Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet</p> <p>(gestión a cargo del Fons Català de Cooperació)</p>	2015-2016
Prevención de la Mutilación Genital Femenina y atención de sus consecuencias para la salud (Cataluña)	<p>Formación en intervención preventiva de la MGF a profesionales de atención primaria en salud, trabajo social y educación. Sensibilización y empoderamiento a comunidades de origen subsahariano sobre las consecuencias para la salud de la práctica y la necesidad de su prevención.</p> <p>Beneficiarios/as: 200 profesionales de atención primaria en salud, servicios sociales y educación; 38 mujeres, jóvenes y hombres que tienen vínculo con países donde se realiza la MGF y que viven en Cataluña.</p>	<p>Fundación Bancaria "la Caixa" – Programa Acción Social e Interculturalidad</p>	2015-2016
Programa de Prevención i atenció de la Mutilació Genital Femenina (MGF) a Santa Coloma de Gramenet	<p>Asesoramiento en la creación de un programa de prevención y atención de la MGF en el municipio de Santa Coloma de Gramenet para que los profesionales de atención primaria atiendan e intervengan preventivamente y de forma coordinada e informada a mujeres y niñas con vínculos en los países donde se realiza la MGF.</p>	<p>Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet</p>	2016
De la investigación a la acción: Mejora de la estrategia sanitaria en atención y prevención de la Mutilación Genital Femenina en Gambia a través de la transferencia de conocimiento y capacitación a agentes de salud	<p>El proyecto ha contribuido al fortalecimiento del sistema público de salud de Gambia en materia de salud materno-infantil a través de la mejora de la estrategia educativa de prevención y atención de la Mutilación Genital Femenina (MGF) en la región de West Coast Region (WCR). Se ha continuado y ampliado la formación a agentes de salud claves en el territorio y se ha contribuido al diseño de un sistema de evaluación de impacto que permite conocer como tienen que redefinirse las intervenciones en materia de MGF.</p>	<p>Ayuntamiento de la Seu d'Urgell</p>	2016
De la investigación a la acción: mejora de la estrategia sanitaria en atención y	<p>Contribuir al fortalecimiento del sistema público de salud de Gambia en salud materno-infantil, a través de una estrategia educativa de prevención y atención de la MGF. Mejorar la estrategia</p>		


Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta



<p>prevención de la Mutilación Genital Femenina en Gambia a través de la transferencia de conocimiento y capacitación a los agentes de salud.</p> <p><i>Formación en África</i></p>	<p>sanitaria en atención y prevención de la práctica en las regiones de WCR y CRR a través de la transferencia de conocimiento y capacitación de los agentes de salud claves. <u>Beneficiarios/as:</u> 180 Estudiantes de ciencias de la salud, 60 Profesionales de la Salud, 280 Comadronas Tradicionales, 150 Village Health Workers.</p>	<p>Fundación Bancaria "la Caixa"</p>	<p>2016-2017</p>
<p>Multi-sectorial Academic Programme to prevent and combat Female Genital Mutilation (FGM/C)</p>	<p>Promover una aproximación integrada que incluya el desarrollo de una guía multisectorial y protocolos para el sistema de protección de niñas y actores en contacto con las víctimas potenciales de prácticas perjudiciales.</p> <p><u>Beneficiarios/as:</u> 500 estudiantes y 50 profesores (formación durante el proyecto), 100 profesores, 300 estudiantes, 200 profesionales (seminarios), 94.000 posibles víctimas en España, Portugal, Italia y Bélgica.</p>	<p>Daphne – European Commission</p>	<p>02/2016 02/2018</p>
<p>CHAT – Changing Attitude. Fostering dialogue to prevent FGM</p>	<p>Crear conciencia y cambiar actitudes en comunidades relevantes, incluyendo el diálogo, el aprendizaje mutuo y el intercambiando buenas prácticas.</p> <p><u>Beneficiarios/as:</u> 24 miembros clave de comunidades en diferentes sectores, 120 miembros formados, 2.400 miembros de comunidades de 7 países Europeos, 60 asociaciones de migrantes, 6 Embajadas, 180.000 niñas en riesgo de sufrir MGF en Europa.</p>	<p>Daphne – European Commission</p>	<p>02/2016 02/2018</p>
<p>Mejora de la calidad de la formación en materia de MGF en la Universidad de Gambia e identificación de nuevas líneas de investigación para su prevención</p>	<p>Mejora de la capacidad de las escuelas de ciencias de la salud de Gambia para la formación en materia de MGF. Transferir conocimiento sobre las dinámicas sociales y consecuencias sobre la salud de la MGF a las comunidades para que puedan tomar decisiones informadas y apropiarse del conocimiento.</p>	<p>Fundació Autònoma Solidària</p>	<p>03/2016 12/2017</p>
<p>Empoderamiento para la prevención de la MGF en comunidades gambianas</p>	<p>Contribución al desarrollo de capacidades y empoderamiento a través de la transferencia de conocimiento para la prevención de la MGF de mujeres y las comunidades gambianas en origen (Gambia).</p> <p><u>Beneficiarios/as:</u> 30 líderes comunitarios y 90 mujeres miembros de los kafos de Sare Babou, Sare Fouta y Sare Jewta.</p>	<p>Ayuntamiento de Sabadell</p>	<p>07/2016 12/2016</p>



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

ESPAÑA	
INTERVENCIÓN PREVENTIVA DE LA MGF	Registro de casos de niñas en riesgo de MGF.
	Registro y seguimiento de casos e intervenciones policiales y judiciales.
	Asesoramiento para la creación de programas para la prevención y atención de la MGF en Santa Coloma de Gramenet y Barcelona (Ayuntamiento de Santa Coloma y Barcelona).
CUESTIONARIOS SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS (CAP)	CAP a profesionales de la salud, trabajo social y educación, a través de las formaciones en prevención y atención de la MGF.
	Análisis cuantitativo de datos de los Cuestionarios de Conocimientos, Actitudes y Prácticas de los/as Profesionales de la salud, trabajo social y educación para la redacción posterior de un artículo científico que se publicará en 2017.
TESIS DOCTORAL	Una mirada caleidoscópica de la MGF en Cataluña. Aina Mangas
FONDO BIBLIOGRÁFICO MGF	Actualización de un fondo documental y bibliográfico de la MGF a través del gestor Mendeley.
GAMBIA	
CUESTIONARIOS SOBRE CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS (KAP)	Profesionales de la salud (pre – post formación).
	Estudiantes de la Facultad de Medicina y los Programas de Medicina Comunitaria (pre – post formación).
	Estudiantes de las Escuelas de Enfermería (pre – post formación).
	Implicación de los hombres en la toma de decisión sobre la MGF.
ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD Y GRUPOS FOCALES	<ul style="list-style-type: none"> • Líderes comunitarios. • Líderes religiosos. • Comadronas tradicionales y circuncidadoras.
MONITOREO Y EVALUACIÓN	Monitoreo y evaluación del impacto de la formación impartida a través de la cascada de transferencia sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los líderes religiosos, comunitarios y las comadronas tradicionales y circuncidadoras en sus comunidades.

3.1. Publicaciones

KAPLAN, A.; RIBA, L.; LAYE, M.; SECKA, D.; UTZET, M.; LE CARLES, M. (2016) "Female genital mutilation/cutting: changes and trends in knowledge, attitudes, and practices among health care professionals in The Gambia" en *International Journal of Women's Health*, 2016:8 103-117

MONTAÑOLA, C.; ONGGO, B.S.S.; CASANOVAS, J.; CELA, J.M.; KAPLAN, A. (2016) "Approaching parallel computing to simulating population dynamics in demography" en *Parallel Computing*, 2016:59 151-170.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de las Prácticas Tradicionales Perjudiciales (actualización 2016) *Mutilación Genital Femenina (MGF). Prevención y Atención. Guía para profesionales*. Barcelona, GIPE/PTP.

Grupo Interdisciplinar para la Prevención y el Estudio de las Prácticas Tradicionales Perjudiciales (actualización 2016) *Póster desplegable Mutilación Genital Femenina (MGF)*. Barcelona, GIPE/PTP.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

4. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA

4.1. España

FORMACIÓN Y DOCENCIA A PROFESIONALES Y ESTUDIANTES				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL/ES
FORMACIÓN A PROFESIONALES EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF	Jornadas de formación al grupo motor de profesionales de salud, servicios sociales y educación de Santa Coloma de Gramenet que trabajan y mantienen contacto con familias que provienen de un país donde se practica la MGF.	CAP ABS Santa Rosa, Santa Coloma de Gramenet	20/01/2016	N. Salas
	Jornadas de formación al grupo motor de profesionales de salud, servicios sociales y educación de Santa Coloma de Gramenet que trabajan y mantienen contacto con familias que provienen de un país donde se practica la MGF.	CAP ABS Santa Rosa, Santa Coloma de Gramenet	12/02/2016	A. Mangas N. Salas
	Jornada de formación orientada a profesionales de atención primaria que trabajan en contacto con población proveniente de países en los que se practica la MGF.	Emakunde País Vasco	17/02/2016 18/02/2016	A. Kaplan
	Charla sobre MGF a profesionales de atención primaria	Academia de Ciencias Médicas del Vallés Occidental	17/03/2016	T. Jiménez
	Jornada de asesoramiento de casos de MGF con profesionales de atención primaria que trabajan y mantienen contacto con población de países donde se practica la MGF.	CAP ABS Santa Rosa Santa Coloma de	22/04/2016	N. Salas

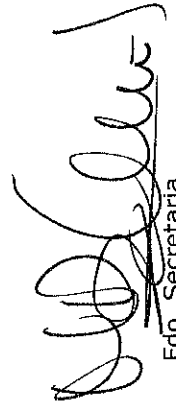


Fdo.: Secretaria

VºBº Presidenta

	Gramenet		
	CAP Gran Sol, Badalona	13/06/2016	A. Mangas
Sesión informativa a profesionales de atención primaria	CAP Llefià - Badalona	16/06/2016	A. Mangas
	CAP La Salut Badalona	14/09/2016	A. Mangas
	CAP Gran Sol Badalona	29/09/2016	A. Mangas
Jornadas de formación	Filial Ciencias Médicas Mataró (Hospital Mataró)	04/10/2016	A. Kaplan
	CAP Salt 2 (Girona)	05/10/2016	A. Kaplan A. Moyà
	CAP Gran Sol Badalona	06/10/2016	A. Mangas
	Ayuntamiento de Terrassa – Políticas de Género	11/11/2016	A. Aguilar M. Masamunt

**FORMACIÓN A
PROFESIONALES EN
PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN DE LA
MGF**



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

FORMACIÓN A ESTUDIANTES EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA MGF	Seminario sobre educación sanitaria durante una hora y media en la asignatura de cultura que tienen los estudiantes de primero de Enfermería de la Universidad Gimbernat.	Facultad de Enfermería Universidad Gimbernat	16/02/2016	A. Mangas
	Dos sesiones impartidas por Lourdes Franco en la asignatura de Ecología Humana con alumnos del quinto curso de medicina de la Universidad de Lleida	Facultad de Medicina Universidad de Lleida	12/04/2016	L. Franco
	Colaboración en Grado Trabajo Social	Universidad de Barcelona	20/04/2016	A. Mangas
	Seminario sobre educación sanitaria durante una hora y media en la asignatura de cultura que tienen los estudiantes de primero de Enfermería de la Universidad Gimbernat.	Facultad de Enfermería Universidad Gimbernat	23/05/2016	A. Mangas
	Participación en el Máster Oficial de Investigación Clínica: Salud Internacional y de Medicina Tropical	Universidad Autónoma de Barcelona	06/06/2016	A. Kaplan
	Conferencia informativa sobre Multilación Genital Femenina	Aula Extensión Universitaria	19/10/2016	A. Kaplan
	Formación a estudiantes Grado Trabajo Social (2 sesiones)	Universidad de Barcelona	25/11/2016	N. Salas L. Franco




Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

SENSIBILIZACIÓN A MUJERES, HOMBRES Y JÓVENES				
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL/ES
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN	"Por un futuro sin mutilación": Jornada de sensibilización sobre MGF para mujeres y hombres de comunidades de origen africano que viven en la ciudad de Sabadell.	Ajuntament de Sabadell Associació de Dones Africanes de Catalunya	06/02/2016	A. Kaplan N. Salas
	Taller de Sexualidad y prevención con chicas de 18 a 20 años provenientes o con familia de países donde se practica la MGF.	Ajuntament de Sabadell	15/07/2016	A. Kaplan N. Salas I. González
	Fiesta Africana de Sabadell	Associació Africana de Sabadell	16/07/2016	A. Kaplan

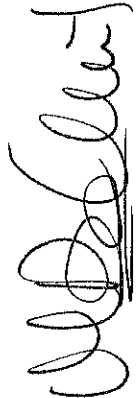
DIFUSIÓN: ENTREVISTAS CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA MGF		
CANAL DE COMUNICACIÓN	FECHA	PROFESIONAL/ES
Radio 4 ("Món Possible")	02/02/2016	A. Kaplan
Observatorio de la Infancia en Andalucía	03/02/2016	A. Kaplan
Radio Nacional (Centro Territorial Logroño, La Rioja)	03/02/2016	N. Salas
Radio Terrassa ("la Plaça dels Futurs")	03/02/2016	A. Kaplan



Fdo. Secretària

VºBº Presidenta

Catalunya Radio	03/02/2016	A. Kaplan
Agencia EFE	03/02/2016	A. Kaplan
El diario.es ("Catalunya plural")	03/02/2016	A. Kaplan
TV España (Informativo Cataluña. Telenoticias)	04/03/2016	A. Kaplan
Europa Press	04/02/2016	A. Kaplan
El Confidencial	04/02/2016	N. Salas
Diario el País – "Gambia aprueba su primera ley contra la ablación"	05/02/2016	A. Kaplan
BTV – "La prevención, clave para evitar nuevos casos de ablación"	06/02/2016	A. Kaplan
TV3. Telenoticias del mediodía	06/02/2016	A. Kaplan

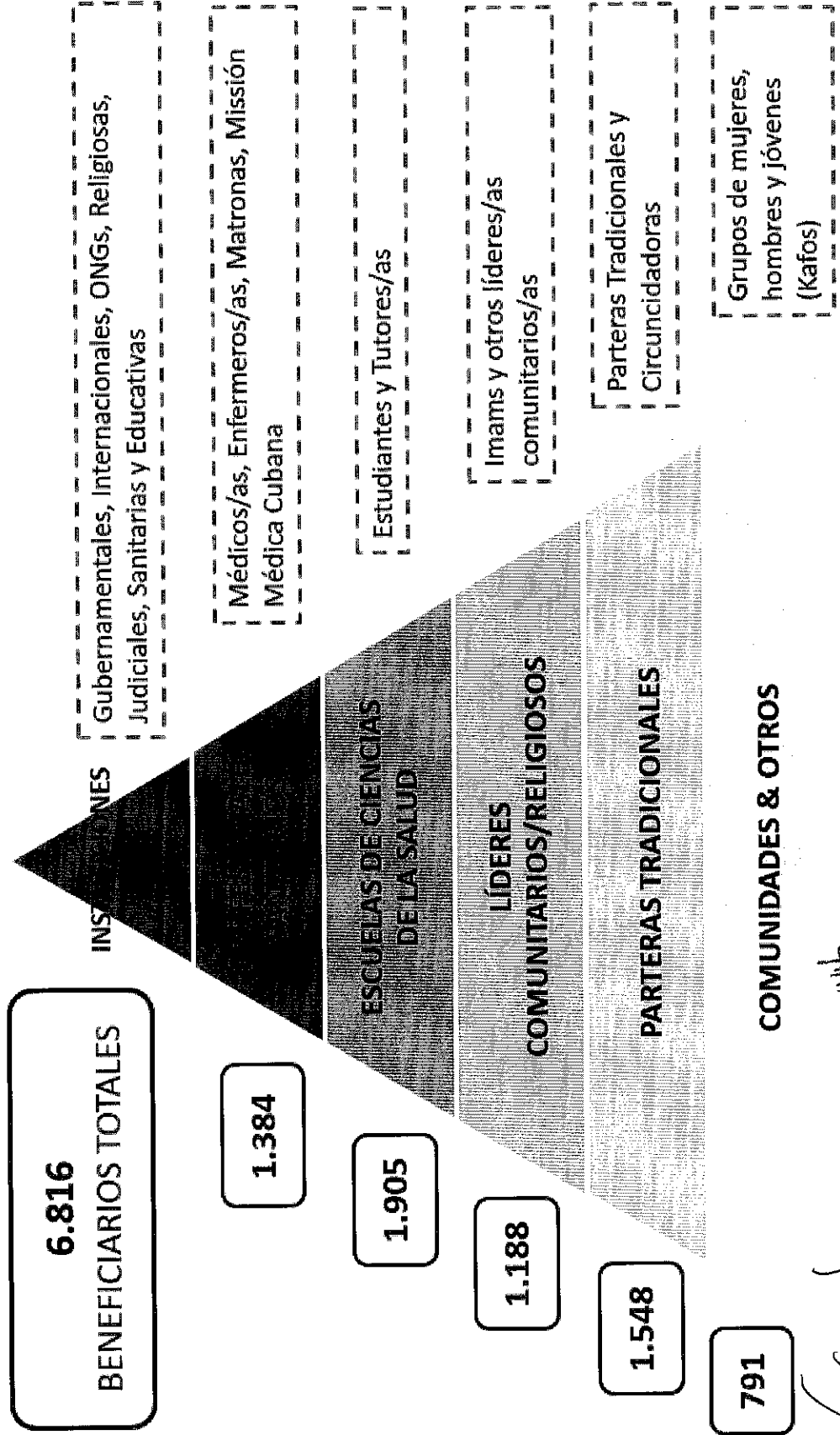


Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

4.2. Gambia
Transferencia del Conocimiento en Cascada



[Handwritten Signature]
Fdo. Secretaria

[Handwritten Signature]

VºBo Presidenta

4.3. Difusión en Jornadas, Congresos y Seminarios

DIFUSIÓN EN JORNADAS, CONGRESOS Y SEMINARIOS				
EVENTO	CONTENIDO/ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL
REUNIÓN PROYECTO EUROPEO "MULTISECTORIAL ACADEMIC PROGRAM TO PREVENT AND ELIMINATE FEMALE GENITAL MUTILATION (FGM/C)"	Presentación de: la MGF en España; los países de origen de MGF	Universidad Rey Juan Carlos, Madrid	22/02/2016 23/02/2016	N. Salas A. Kaplan MA. Le Charles
	Multisectorial Training Guide Drafting Committee Meeting	CaixaFòrum, Barcelona	02/05/2016 03/05/2016	N. Salas N. Aliaga L. Franco A. Aguilar A. Mangas
	Meeting of Curricula Development Committee	ISCTE-IUL, Lisboa	29/06/2016 30/06/2016	A. Kaplan N. Salas A. Moyà
	Development, Monitoring and Implementation Committee Meeting	Università Roma Tre, Roma	20/09/2016 21/09/2016 22/09/2016	A. Kaplan N. Salas N. Aliaga



Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta

CONFERENCIA CLUB DE ROMA	Conferencia sobre MGF para el debate, transformación y conocimiento de la práctica	Palau Macaya, Barcelona	13/06/2016	A. Kaplan
PARTICIPATION IN THE STEERING COMMITTEE	Development of the Guideline on the management of health complications of FGM	Organización Mundial de la Salud (OMS), Ginebra	28/09/2016 29/09/2016	A. Kaplan
54TH IAWP BARCELONA TRAINING CONFERENCE EQUALITY & SECURITY BARCELONA	Participación en Female Genital Mutilation: Health, Human Rights and Identity.	Barcelona	09/10/2016	A. Kaplan
"FGM/C CONFERENCE PROGRAM IN THE HOUSE OF ESTATES"	Jornada sobre FGM – Evidence into action.	Finish League for Human Rights - Helsinki, Finland	13/10/2016	A. Kaplan
6 TH MINISTERIAL MEETING – ORGANIZATION OF ISLAMIC COOPERATION.	Conferencia "The role of women in development"	Estambul, Turquía	01/11/2016	A. Kaplan
TALLER SOBRE INTERCULTURALIDAD, MIGRACIONES, ÉXODOS, REFUGIADAS... DIMENSIONES DEL CONFLICTO Y MIRADAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO (II)	Ponencia "Mutilación genital femenina: salud, identidad e igualdad"	Universidad de Granada, Granada	02/11/2016	A. Kaplan
SEMINARIO SOBRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INMIGRACIÓN	Conferencia "El compromiso y papel de los medios públicos por una información que refleje la diversidad"	Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, Sevilla	07/11/2016	A. Kaplan



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

4.4. Otras actividades de sensibilización

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN					
ACTIVIDAD PROFESIONAL	CONTENIDO	INSTITUCIÓN	FECHA	PROFESIONAL	
RUEDA DE PRENSA	Rueda Prensa con motivo del Día Internacional Tolerancia Cero MGF – Legislación contra la MGF en Gambia – Resultados Estudios Clínicos	CaixaFòrum	05/02/2016	A. Bardolet A. Kaplan	



Fdo. Secretaria



VºBo Presidenta

5. RELACIONES INSTITUCIONALES

5.1. España

INSTITUCIÓN	PROFESIONAL/ES
Political Economic Specialist, United States Consulate General (Sra. Eulàlia Cortadó)	A. Kaplan
Fundación Bancaria la Caixa (Sr. Jaume Lanaspá)	A. Kaplan
IS Global (Sra. Leire Pajin)	A. Kaplan
Director ACCD (Sr. Manel Vila)	A. Kaplan
Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet (Sra. Núria Parlon)	A. Kaplan
Alcaldesa Gavà (Sra. Raquel Sánchez)	A. Kaplan
Alcaldesa de Sant Boi (Sra. Lluïsa Moret)	A. Kaplan
Alcaldesa de L' Hospitalet (Sra. Núria Marín)	A. Kaplan
Agencia Andaluza de Cooperación - Junta de Andalucía (Sr. Néstor Fernández)	A. Kaplan
Dirección General de Políticas Migratorias - Junta de Andalucía (Sr. Luís Vargas)	A. Kaplan
Fons Català de Cooperació (Sr. David Minovas)	A. Kaplan
Ayuntamiento de Vitoria, Área de Igualdad (Sra. Jaione / Surife / Blanca)	A. Kaplan
Directora General de Salud Pública y Laboral de Pamplona (Dra. María José Pérez Jarauta)	A. Kaplan
Presidente de Fundación Naccari Ravá (Sr. Ignasi Roda)	A. Kaplan N. Salas



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

5.2. Gambia

INSTITUCIÓN	PROFESIONAL/ES
Ministro de Salud (Sr. Omar Sey)	A. Kaplan
Directora del Women's Bureau (Sra. Binta Siddibeh)	A. Kaplan
Representante de la OMS (Dr. Charles Moses)	A. Kaplan
Representante de UNFPA (Sr. Momodou Mboge)	A. Kaplan
Representante de UNICEF (Sra. Josefa Marrato)	A. Kaplan
Embajadora de Estados Unidos (Sra. Patricia Alsup)	A. Kaplan
Embajador de Turquía (Sr. Ismail Sefa Yüceer)	A. Kaplan
Embajador de Qatar (Sr. Mohammed Al Fani)	A. Kaplan
Embajador de Cuba (Sr. Lázaro Herrera)	A. Kaplan
Embajador de Venezuela (Sr. Eduardo Medina)	A. Kaplan
Embajador del Reino Unido (Sr. Colin Crockin)	A. Kaplan
Embajador de la UE (Sr. Attila Lajos)	A. Kaplan

5.3 Senegal

Embajador de España en Dakar	A. Kaplan
Representante de UNFPA en Senegal (Dakar)	A. Kaplan
AECID / OTC Senegal	A. Kaplan



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

6. CAPTACIÓN DE FONDOS

6.1 AÑO 2016

CATEGORÍA	FINANCIADOR/CONVOCATORIA	DEADLINE	RESOLUCIÓN	ESTADO
SUBVENCIONES	PROBITAS: De la Investigación a la acción. Mejora de la estrategia sanitaria en atención y prevención de la MGF en Gambia a través de la transferencia de conocimiento y capacitación a los agentes de salud.	18/02/2016	18/05/2016	No aprobado
	FAS	26/02/2016	23/05/2016	Aprobado
	La Seu d'Urgell	Finales Marzo	Finales Abril	Aprobado
	Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament ACCD	06/04/2016	Julio	Aprobada Nota Conceptual; proyecto no aprobado
	Fundació Naccari Ravà	23/06/2016	15/07/2016	Aprobado
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	20/07/2016	20/09/2016	Aprobado
	World Bank	01/10/2016	2017	No aprobado
	Fundació Naccari Ravà	20/12/2016	2017	No aprobado
	La Seu d'Urgell	23/12/2016	2017	Aprobado
PREMIOS	8th Edition BBVA Foundation Frontiers of Knowledge Awards	30/06/2015	02/02/2016	Finalista
	Investigación e Innovación Fundación "la Caixa" y King Baudouin Foundation	07/12/2015	Finales 2016	No aprobado
	Premio TELVA	15/01/2016	Mayo 2016	No aprobado
	Premio DKV	15/04/2016	Mayo 2016	No aprobado
	Premio Boboli	30/06/2016	20/11/2016	No aprobado
	Premi Nacional de Recerca	30/09/2016	31/12/2016	No aprobado



Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta

18

6.2 AÑO 2017

CATEGORÍA	FINANCIADOR/CONVOCATORIA	DEADLINE	RESOLUCIÓN	ESTADO
SUBVENCIONES	Fundació Naccari Ravà	20/12/2016	2017	No aprobado
	Ayuntamiento Santa Coloma de Gramenet (coop) gestionado por el Fons Català de Cooperació	29/12/2016	Marzo 2017	Aprobado
	Junta de Andalucía		Abril 2017	Aprobado
	Ayuntamiento de Sabadell (Regiduría de Derechos Civiles)	Abril		Aprobado
	Generalitat de Catalunya (Dpt. de Treball, Afers Socials i Família).	25/04/2017	Octubre 2017	Pendiente resolución
	Interculturalidad y Acción Social (Fundación "la Caixa")	03/05/2017	Septiembre 2017	Pendiente resolución
	Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo	01/06/2017	Octubre 2017	Pendiente resolución
PREMIOS	9th Edition BBVA Foundation Frontiers of Knowledge Awards	30/06/2016	28/02/2017	Finalista
	Premio ABC	14/12/2016	Mayo / Junio 2017	Pendiente resolución
	Premio DKV - Medicina y Solidaridad	03/04/2017	15/05/2017	Aprobado

7. PROGRAMAS DE PRÁCTICAS Y VOLUNTARIADO 2016-2017

FELLOWSHIPS / INTERNSHIPS	INSTITUCIÓN	FECHAS
Estudiantes en prácticas del Máster Universitario en Dirección, Gestión e Intervención en Servicios Sociales	Fundación Pere Tarrés	2016-2017
Posgrado en Violencias Machistas	Universidad Autónoma de Barcelona	2016-2017
Master's Degree in Global Health and Public Policy	Edimburg University	Mayo-junio 2017
Master's Degree in Research Methods in Social Sciences	Edimburg University	Nov 17-May 18

Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta

19

3. El domicilio social de la fundación es:

El domicilio social de la fundación está situado en Cerdanyola del Vallès (08193-Barcelona), en el Campus Universitario de la Universidad Autónoma de Barcelona, Edificio Blanco.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los lugares donde se han desarrollado las actividades durante el ejercicio 2016, se describen en el punto 2) anterior.

5. La fundación no forma parte de un grupo (norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos).

6. Si existe una moneda funcional distinta del euro se pondrá de manifiesto esta circunstancia, indicando los criterios tenidos en cuenta para su determinación.

7.


La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de las cifras que constan en los registros contables de la Fundación, los cuales se llevan de acuerdo con las normas y los principios de las disposiciones legales vigentes en materia contables, con el objetivo de ofrecer la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

Las cuentas anuales se formulan en euros, y están formadas por el balance de situación, la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto y la presente memoria, el contenido conjunto de los cuales forma una unidad. En la formulación de las presentes cuentas anuales se han seguido, sin excepción, todas las normas y criterios establecidos en el Plan de contabilidad de las fundaciones y las asociaciones sujetas a la legislación es total, aprobada por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

Durante el ejercicio, la Fundación, con la finalidad de plasmar mejor la imagen fiel, no ha dejado de aplicar disposiciones legales en materia contable. Por lo tanto, los principios contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los que se recogen en las disposiciones legales que son de aplicación a la Fundación.

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos, el valor de los cuales no es fácilmente determinable a través de otras fuentes.

Aunque la Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva. De cualquier manera, se considera que los efectos del cambio de estimación no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales.

La Fundación formula sus cuentas anuales aplicando el principio de empresa en funcionamiento. No existen hechos o condiciones que introduzcan dudas sobre el futuro normal funcionamiento de la Fundación.

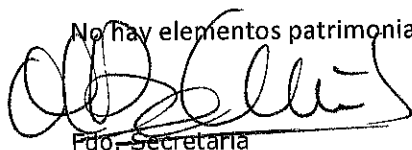
4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio actual, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cifras comparativas del ejercicio anterior formaban parte de las Cuentas Anuales del citado ejercicio. No existen motivos que impidan la comparación de la información entre los dos ejercicios. Durante el ejercicio 2015 se han ajustado las cuentas al plan sectorial de la entidades sin fines lucrativos.

La expresión "ejercicio actual" de esta memoria hace referencia al ejercicio anual 2015, mientras que la expresión "ejercicio anterior" indica el ejercicio 2014.

5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.


Pdo. Secretaria
VºBº Presidenta

6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio no se han realizado ajustes por cambios de criterios contables. Durante el ejercicio 2016 se han diferenciado las subvenciones por beneficiarios de las subvenciones a ejecutar por la propia Fundación Wassu-UAB.

7. Corrección de errores.

No se ha producido ningún ajuste durante el ejercicio 2015.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

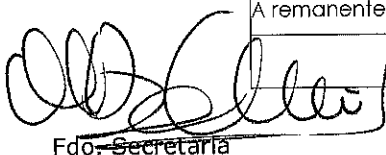
1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.

El excedente del ejercicio

2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	833,91
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	833,91

APLICACIÓN	Importe
A remanente	833,91
TOTAL	833,91



Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta



3. Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:

Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total Ingresos del ejercicio	144.966,59
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes i derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	11.616,50
Base del cálculo	133.350,09
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(129.255,03)
Inversiones Inmovilizado	(326,03)
Total de aplicaciones del ejercicio	(129.581,06)
% aplicado a finalidades fundacionales	0,9717
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.

2. Inmovilizado material.

Inicialmente los bienes registrados como inmovilizado material se presentan valorados por el coste de adquisición, posteriormente se valoran por su precio de coste menos la correspondiente amortización acumulada y/o las pérdidas por deterioro que haya podido experimentar.

El valor del inmovilizado incluye todas los gastos adicionales que se hayan podido ocasionar hasta la puesta en funcionamiento de los bienes y, en particular y cuando se aplicable, los impuestos directos no recuperables.

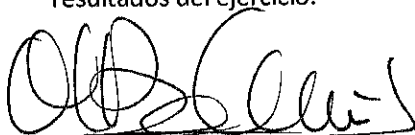
Las inversiones por renovación, ampliación y mejora de los bienes existentes, siempre que representen un aumento de su capacidad, productividad o una ampliación de su vida útil, se incorporan como un mayor valor del activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se llevan a resultados del ejercicio en que se produzcan.

La dotación anual a la amortización se calcula de acuerdo con el método lineal y en función de la vida útil estimada de los diversos bienes. En general, la vida útil estimada es la siguiente:

Tipo de bien	Años de vida útil
Aplicaciones informáticas	4
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	10
Mobiliario	10
Equipos para el proceso de información	4
Otro inmovilizado	10

Si la utilidad de un bien queda limitada a un proyecto concreto de duración inferior a su vida útil, la amortización se dota, de forma lineal a lo largo de la duración del proyecto. Las adquisiciones se amortizan a partir del mes siguiente a su entrada en funcionamiento.

Al menos al cierre de cada ejercicio se evalúa el valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso) de los bienes que integran el inmovilizado material y, eventualmente, se deteriora su valor contable hasta el importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o disposición de un bien del inmovilizado material se calcula por diferencia entre el importe de venta y su valor neto contable, y se imputa a la cuenta de resultados del ejercicio de la baja.

3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No aplicable a la Fundación.

5. Permutas.

No aplicable a la Fundación.

6. Instrumentos financieros.

a) *Activos Financieros*

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre no corriente y corrientes en función de si su vencimiento supera o no supera los doce meses contados desde la fecha de cierre. En el momento de su reconocimiento inicial, la Fundación clasifica sus activos financieros entre alguna de las cuatro categorías siguientes (estas categorías son las que habitualmente afectan a la Fundación):

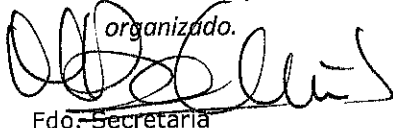
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se resume a continuación el diferente trato contable de estos activos financieros:

a1) Préstamos y partidas a cobrar

Activos financieros incluidos: esta categoría de activos financieros incluye los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, de cuantía determinada o determinable y no negociados en ningún mercado

organizado.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de transacción. Los créditos por operaciones comerciales a cobrar a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de la valoración inicial, menos los reembolsos del principal producidos, más los intereses meritados y menos cualquier reducción por deterioro. Los intereses meritados durante el ejercicio, calculados en base al método del tipo de interés efectivo, se registran como un ingreso en la cuenta de resultados.

El tipo de interés efectivo se define como el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio, los créditos se deterioran, contra resultados, siempre que exista una evidencia objetiva de una reducción o retraso en la percepción de los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. El importe del deterioro se cuantifica en la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

a2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros incluidos: se clasifican en esta categoría los valores representativos de deuda con fecha de vencimiento fijada, que se negocien en un mercado activo y siempre que la Sociedad tenga la intención efectivo y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

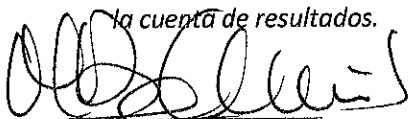
Valoración inicial y posterior: se utilizan, básicamente, los mismos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar.

Deterioro de valor: se utilizan, básicamente, idénticos criterios que para los préstamos y partidas a cobrar, pero sustituyendo el valor actual de los flujos de efectivo futuros por el valor de mercado del instrumento, siempre que este último valor sea suficientemente fiable.

a3) Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros incluidos: principalmente, incluye los activos financieros adquiridos con la intención de venderlos a corto plazo.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada). Los gastos de transacción se cargan a la cuenta de resultados.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio.

a4) Activos financieros disponibles para la venta

Activos financieros incluidos: se trata de la categoría residual de activos financieros e incluye tanto los valores representativos de deuda como los instrumentos de patrimonio que no se hayan podido clasificar en ninguna de las categorías anteriores de activos financieros.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, que generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.

Valoración posterior: se valoran por su valor razonable (sin deducir los gastos de transacción). Los cambios en el valor razonable se registran directamente contra el patrimonio neto. En el momento de la baja o deterioro del instrumento de patrimonio, los cambios en el valor razonable y el deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, s valoran por su coste, menos las correcciones valorativas por deterioro de valor.

Deterioro de valor: al cierre de cada ejercicio se deterioran, contra resultados, siempre que haya evidencia objetiva de:

- Para los instrumentos de deuda: una reducción o retraso en los flujos futuros de efectivo estimados motivado por la insolvencia del deudor, i*
- Para los instrumentos de patrimonio: falta de recuperabilidad evidente del valor en libros por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable.*

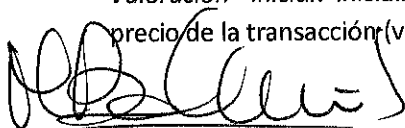
b) Pasivos financieros

En el balance de situación, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea, respectivamente, inferior o superior a doce meses contados desde la fecha del balance. Los únicos pasivos financieros que afectan a la Fundación son los de la categoría “Débitos y partidas a pagar”, y su trato contable es el siguiente:

Débitos y partidas a pagar

Pasivos financieros incluidos: incluye los débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Valoración inicial: inicialmente se valoran por su valor razonable, el cual generalmente coincide con el precio de la transacción (valor razonable de la contraprestación entregada), más los gastos de la transacción.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

Los débitos por operaciones comerciales a pagar a corto plazo y sin intereses explícitos se valoran por su valor nominal, siempre que no sea significativo el efecto de no actualizar los flujos de efectivo.

- *Valoración posterior: se valoran por su coste amortizado, que es el resultado de su valoración inicial, menos los reembolsos de principal producidos y más los intereses devengados. Los intereses devengados durante el ejercicio, calculados por el método del tipo de interés efectivo, se registran como gasto en la cuenta de explotación.*

7. Créditos y débitos de la actividad propia.

No aplicable a la Fundación.

8. Existencias.

No aplicable a la Fundación.

9. Transacciones en moneda extranjera.

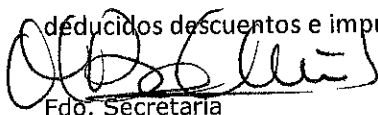
Según lo indicado con anterioridad, la moneda funcional de la Sociedad es el euro. En consecuencia, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera" y se registran inicialmente según los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas de las operaciones.

10. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación, puesto que está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, únicamente ha de incorporar a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, si cabe, las rentas generadas por las explotaciones económicas que no están declaradas exentas por la normativa tributaria y las ajenas a su objeto o finalidad específica.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de cobro o pago. Los ingresos se valoran por el valor de la contraprestación recibida, una vez deducidos descuentos e impuestos.


Fdo. Secretaría
VºBº Presidenta

12. Provisiones y contingencias.

La Fundación dota las correspondientes provisiones por pasivos significativos derivados de hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y que, a la fecha de cierre, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones se cuantifican por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

13. Gastos de personal.

Los gastos se imputan en función de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera de pago.

Al cierre del ejercicio actual y el ejercicio anterior no existen compromisos en materia de pensiones

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan directamente al patrimonio neto y se traspasan a resultados de una forma sistemática correlacionada con los gastos o amortización de la inversión objeto de la subvención, donación o legado. Así:

- Si las subvenciones, donaciones o legados se reciben para compensar déficit de explotación, se imputan a ingresos del ejercicio en que se conceden.
- Cuando se reciben para financiar gastos específicos, se imputan a ingresos del ejercicio en que se devengan los gastos que financian.
- Cuando se conceden por adquirir activos o cancelar pasivos, se imputan a ingresos a medida que se dota la amortización o en el momento en que se da de baja el activo adquirido, o bien a medida que se cancela el pasivo financiado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

15. Combinaciones de negocios.

No aplicable a la Fundación.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

16. Fusiones entre entidades no lucrativas.

No aplicable a la Fundación.

17. Negocios conjuntos.

No aplicable a la Fundación.

18. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones con entidades asociadas y partes vinculadas se contabilizan a valor razonable.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Inmovilizado material.

a) No generador de flujos de efectivo.

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión correctiva valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS								
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	0,00	326,03					326,03
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
AMORTIZACIONES								
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	0,00			3,79			3,79
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO		(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO

Durante el ejercicio 2016 no se ha registrado corrección valorativa por deterioro.



Fdo. Secretaria



VºBoº Presidenta

b) Generador de flujos de efectivo.

		A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS								
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones				B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información							
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							

Pérdidas y reversiones de deterioro, no aplicable a la Fundación.

c) Otra información.

- Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidos por ésta. No aplicable a la Fundación.

[Firma]
Fdo- Secretaria

Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos. No aplicable a la Fundación

VoBo Presidenta

2. Inmovilizado intangible.

No aplicable a la Fundación.

3. Inversiones inmobiliarias.

No aplicable a la Fundación.

4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No aplicable a la Fundación.

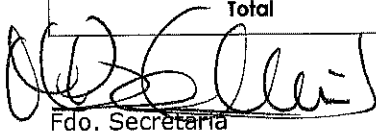
NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ⁽¹⁾

No aplicable a la Fundación.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Largo plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					1.344,00	1.344,00
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total					1.344,00	1.344,00


Fdo. Secretaría

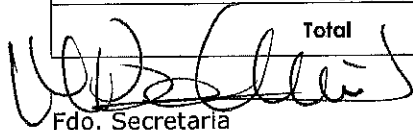

VºBº Presidenta

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Fianzas a largo plazo	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00
Total	1.344,00	0,00	0,00	1.344,00

2. Corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar			4.500,00	9.000,00	124.997,92	72.624,98
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total			4.500,00	9.000,00	124.997,92	72.624,98

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Cientes por prestación de servicios	10.890,00	4.900,10	15.790,10	0,00
Deudores, entidades del grupo y otras partes vinc	10.330,00	128.476,00	88.236,20	50.569,80
Fundadores y socios por desembolsos pendientes	9.000,00	0,00	4.500,00	4.500,00
Deudores varios	8.961,83	11.495,00	20.113,36	343,47
Admin. Públicas deudoras por subvenciones	9.000,00	212.650,06	163.164,17	58.485,89
Admón. Públicas deudoras por IVA	0,00	3.256,60	120,10	3.136,50
Admón. Públicas deudoras por ISS	0,00	562,26	0,00	562,26
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p	33.443,15	86.687,76	108.230,91	11.900,00
Total	81.624,98	448.027,78	400.154,84	129.497,92


Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta 

El saldo de deudores, entidades del grupo y otras partes vinculadas corresponde a subvenciones de financiadores privados pendientes de transferir según el siguiente detalle:

Fundació "la Caixa"	46.977,00
Fundació Autònoma Solidària	3.592,80
Wassu Gambia Kafo	343,47
Total	50.913,27

Las deudas comerciales y cuentas a cobrar se desglosan según el siguiente detalle:

Saldos deudores por operaciones de tráfico	3,986,76
Subvenciones Universidad Rey Juan Carlos	39.721,89
Subvenciones Fondazione l'Albero della Vita	18.764,00
Fundadores y asociados por desembolsos no exigidos	4.500,00
Total	66.684,65

El saldo de inversiones en entidades del grupo y asociadas hace referencia a subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo, correspondientes a los siguientes financiadores:

Fundació "la Caixa"	11.900,00
Total	11.900,00

3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones por deterioro.

4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.

No existen activos financieros registrados por su valor razonable.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

No aplicable a la Fundación.

6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Valor en libros y desglose a largo plazo.

No aplicable a la Fundación.

2. Valor en libros y desglose a corto plazo.

CLASES CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Débitos y partidas a pagar					249.194,29	110.971,49
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total					249.194,29	110.971,49

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Otras deudas a C/P	61.014,07	457.048,01	295.520,55	222.541,53
Otros beneficiarios	33.443,15	68.522,83	90.065,98	11.900,00
Otros acreedores	16.514,27	147.160,79	149.879,06	14.752,76
Total	110.971,49	672.731,63	535.465,59	249.194,29


Fdo. Secretaria


VºBº Presidenta

El saldo de otras deudas a c/p hace referencia a las transferencias recibidas pendientes de transformarse en subvención según el siguiente detalle por financiador:

Fundació "la Caixa"	59.906,52
Universidad Rey Juan Carlos	55.453,56
Fondazione l'Albero della Vita	25.109,45
Ministerio de Empleo y Seguridad Social	82.072,00
Total	222.541,53

El saldo de otros beneficiarios corresponde a las subvenciones pendientes de justificar, por el socio Wassu Gambia Kafo.

Fundació "la Caixa"	11.900,00
Total	11.900,00

3. Información general.

- El vencimiento del importe de las deudas es en todos los casos inferior a un año.
- No existen deudas con garantía real.
- No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

4. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	10.330,00	128.819,47	88.236,20	50.913,27
	Otras procedencias				


Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta 

	Total usuarios				
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	33.443,15	86.687,76	108.230,91	11.900,00
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	37.851,83	232.520,55	203.687,73	66.684,65
	Total otros deudores				
TOTALES		81.624,98	448.027,78	400.154,84	129.497,92

NOTA 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	33.443,15	68.522,83	90.065,98	11.900,00
	Otras procedencias				
	Total beneficiarios	33.443,15	68.522,83	90.065,98	11.900,00
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	16.514,27	147.160,79	149.879,06	14.752,76
	Total acreedores	16.514,27	147.160,79	149.879,06	14.752,76
TOTALES		49.957,42	215.683,62	239.945,04	26.652,76

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Movimientos.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	30.000,00	4.500,00	4.500,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	21.000,00	4.500,00		25.500,00
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	9.000,00		4.500,00	4.500,00
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente	8.854,22	18.704,37		27.558,59
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio	18.704,37	833,91	18.704,37	833,91
TOTALES	57.558,59	24.038,28	23.204,37	58.392,50

2. Origen de los aumentos.

Los aumentos vienen por el desembolso pendiente de capital, por la aplicación del resultado del ejercicio anterior y por el excedente generado en el ejercicio 2016.

3. Causas de las disminuciones.

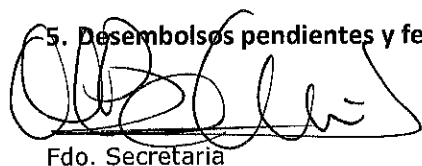
Las disminuciones corresponden a distribución del resultado del ejercicio anterior y la disminución por desembolso de la Dotación Fundacional no exigido

4. Aportaciones a la dotación fundacional realizadas en el ejercicio, distinguiendo entre las dinerarias y las no dinerarias.

III.- Los Socios fundadores, dotan a la Fundación con TREINTA MIL EUROS, de los cuales se hace un desembolso inicial del veinticinco por ciento (25%) correspondiendo a la cantidad de SIETE MIL QUINIENTOS EUROS (7.500 €) que las entidades constituyentes aportan según la siguiente proporción: Fundació UAB 50%, Universitat Autònoma de Barcelona 25% i Wassu Gambia Kafo 25%.

No existen aportaciones no dinerarias.

5. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.



Fdo. Secretària



VºBº Presidenta

El desembolso pendiente al cierre del ejercicio es de 4.500,00 euros y el plazo máximo de desembolso es de cinco años desde la constitución.

6. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No existen aportaciones no dinerarias.

7. Consideraciones específicas que afecten a las reservas.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL ⁽²⁾

1. Impuesto sobre beneficios:

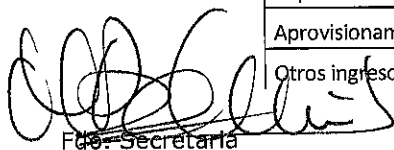
- Régimen fiscal aplicable. (Deberá informar de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades).

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial de las entidades sin ánimo de lucro, establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro y de los incentivos al mecenazgo.

De acuerdo con este régimen, todas las rentas de la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades a excepción de las derivadas de explotaciones económicas no declaradas exentas por la normativa tributaria y de las derivadas de las explotaciones declaradas exentas pero no incluidas en su objeto fundacional o finalidad específica.

A los efectos de la tabla siguiente, las rentas exentas y no exentas, los gastos de la Fundación que son directamente asignables a una actividad concreta se aplican directamente a la cuenta de resultados analítica de esta actividad, mientras que los gastos generales se imputan en función del volumen de ingresos de las diversas actividades.

Partida	Actividades exentas	Actividades no exentas
Importe neto de la cifra de negocios	131.157,48	13.810,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Otros ingresos de las actividades	0,00	0,00



FCS. Secretaria



VºBº Presidenta

Gastos de personal	(80.219,94)	(12.808,42)
Otros gastos de explotación	(48.883,04)	(2.069,76)
Amortización del inmovilizado	(3,43)	(0,36)
Otros resultados	0,00	0,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
Gastos financieros	(148,62)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.902,45	(1.068,54)



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

La conciliación entre resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Partida	Euros
Resultado contable antes de impuestos	833,91
Rentas exentas	(1.902,45)
Resultado no exento ajustado (base imponible)	(1.068,54)
Cuota al 10%	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	0,00
Impuesto sobre Sociedades	0,00

- En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado.

- Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio.

No aplicable a la Fundación.

- Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas.


No aplicable a la Fundación.

- Incentivos fiscales aplicados en el ejercicio y compromisos asumidos en relación con los mismos.

No aplicable a la Fundación.

- Provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados. En particular se informará de los ejercicios pendientes de comprobación.

No aplicable a la Fundación.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

- Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Fundación tiene abierto a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio actual y los cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades y el ejercicio actual y los tres últimos para el resto de impuestos que le son aplicables.

2. **Otros tributos:** se informará sobre cualquier circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, en particular cualquier contingencia de carácter fiscal así como los ejercicios pendientes de comprobación.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Ayudas monetarias y no monetarias.

No aplicable a la Fundación.

2. Aprovisionamientos.

No aplicable a la Fundación.

3. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
640 Sueldos y salarios	70.365,85
641 Indemnizaciones	131,00
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	22.531,51
649 Otros gastos sociales	0,00
TOTAL	93.028,36



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

4. Otros gastos de actividad.

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	0,00
621 Arrendamientos y cánones.	39,06
622 Reparaciones y conservación.	120,00
623 Servicios de profesionales independientes	29.382,22
624 Transportes	174,56
625 Primas de seguros	2.892,06
626 Servicios bancarios y similares	556,54
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.028,74
628 Suministros	224,92
629 Otros servicios	16.534,70
63 Tributos	0,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	50.952,80

5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación. Importe de la partida "Otros resultados".

No aplicable a la Fundación.



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

6. Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	e) Prestación de servicios
Actividad Fundacional	0,00	0,00	0,00	131.156,59	13.810,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	131.156,59	13.810,00

Ingresos per promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos por colaboraciones del ejercicio actual y anterior ascienden respectivamente a un importe de 0,00 euros y 35.000,00 euros.

Donaciones

Se expone a continuación el detalle de las donaciones del ejercicio:

Entidad	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Fundació La Caixa	39.142,86	22.221,12
Obra social La Caixa	0,00	45.000,00
Ayuntamiento de Santa Coloma	3.798,84	0,00
Fundación Autònoma Solidària	850,32	4.500,53
Agència Catalana de Cooperació i Desenvolup.	10.301,93	3.738,12
Fons Català de Cooperació	2.552,81	0,00
Universidad Rey Juan Carlos	43.851,17	0,00
Fondazione l'Albero della Vitta	6.163,88	0,00
Ajuntament de Sabadell	5.935,00	0,00
Wassu Gambia Kafo	8.775,21	0,00
Fundació Naccari	7.000,00	0,00
Ajuntament de La Seu	1.808,00	0,00
Otras donaciones	976,57	4.681,70
TOTAL	131.156,59	80.141,47



Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta

b) Ingresos de la actividad mercantil.

No aplicable a la Fundación.

c) Otros ingresos.

- Otros ingresos de la actividad.

No aplicable a la Fundación.

- Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios

No aplicable a la Fundación.



Pdo. Secretaria

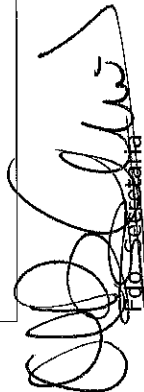


VºBº Presidenta

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Fundació "la Caixa"		2014	2014-2016	140.000,00	69.232,51	7.421,47	7.421,47
740	Fundació "la Caixa"		2015	2016	18.250,00	0,00	18.250,00	18.250,00
740	Fundació "la Caixa"		2016	2016-2017	80.000,00	0,00	13.471,39	13.471,39
740	Fundació Autònoma Solidària		2013	2013-2016	13.320,00	9.001,12	850,32	850,32
740	Agència Catalana Cooperació		2015	2015-2016	45.000,00	3.738,12	10.301,93	10.301,93
740	Fons Català de Cooperació		2015	2016	5.684,40	0,00	2.552,81	2.552,81
740	Universitat Rey Juan Carlos		2016	2016-2017	99.304,73	0,00	43.851,17	43.851,17
740	Fondazione l'Albero della Vita		2016	2016-2017	31.273,33	0,00	6.163,88	6.163,88
740	Ajuntament de Sabadell		2016	2016	10.000,00	0,00	5.935,00	5.935,00
740	Wassu Gambia Kafo		2016	2016-2017	11.766,00	0,00	8.775,21	8.775,21
740	Fundación Naccari		2016	2016	7.000,00	0,00	7.000,00	7.000,00
740	Ajuntament de La Seu		2016	2016	1.808,00	0,00	1.808,00	1.808,00
740	Otras donaciones		2016	2016	4.775,41	0,00	4.775,41	4.775,41
TOTALES					468.181,87	81.971,75	131.156,59	131.156,59



VºBº
Presidenta

2. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones.

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital				
131. Donaciones y legados de capital				
132. Otras subvenciones donaciones y legados	3.419,47	66.537,31	54.989,99	14.966,79
TOTALES				



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1. Actividad de la entidad. ⁽³⁾

I. Actividades realizadas.

ACTIVIDAD 1 Información incluida en el punto 2 de la Nota 1 de esta memoria

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundacional	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	80.219,94	80.219,94
Otros gastos de la actividad	48.883,04	48.883,04
Amortización del inmovilizado	3,43	3,43
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		


Fdo. Secretaría


VºBº Presidenta

Diferencias de cambio	148,62	148,62
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	129.255,03	129.255,03
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación de deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	129.255,03	129.255,03



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	21.310,00	13.810,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	51.942,00	24.396,58
Aportaciones privadas	179.165,00	106.760,01
Otros tipos de ingresos		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	252.417,00	144.966,59

B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contratadas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

(Se detallarán las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado).

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

1. Bienes y derechos que forman parte de la dotación y bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

No aplicable a la Fundación.

2. Cuadro de destino de rentas e ingresos.

Destino de ingresos y rentas a las finalidades fundacionales

El cálculo del destino de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales se realiza en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, es el que se expone a continuación:



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

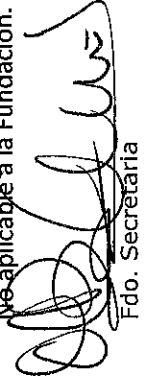
Concepto	Importe
Determinación de la base del cálculo:	
- Total ingresos del ejercicio	144.966,59
- Menos: ingresos extraordinarios por enajenación de bienes y derechos de la dotación que mantienen el carácter de dotación	0,00
- Menos: gastos necesarios para la obtención de ingresos	11.616,50
Base del cálculo	133.350,09
Gastos del ejercicio en cumplimiento de las finalidades fundacionales	(129.255,03)
Inversiones inmovilizado	(326,03)
Total de aplicaciones del ejercicio	(129.581,06)
% aplicado a finalidades fundacionales	0,9717
Ingresos pendientes de aplicar a finalidades fundacionales	0,00

Se han considerado gastos necesarios para la obtención de ingresos aquellos que por su naturaleza no se pueden considerar directamente aplicables a la finalidad fundacional.

Una vez aplicado más del 70% de los ingresos y rentas a las finalidades fundacionales en base a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y al artículo 3.2 del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, se propone aplicar el excedente positivo del ejercicio según se expone en la nota 3 de la presente memoria.

15.3 Gastos de administración. ⁽⁴⁾

No aplicable a la Fundación.



Fdo. Secretaria

VºBo Presidenta

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.

- Identificación de las personas o entidades con las que se han realizado las operaciones vinculadas, expresando la naturaleza de la relación con cada parte implicada.

Entidad	Concepto	Ejercicio actual
FUND. UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	131,23
UNIVERSITAT AUTONOMA BARCELONA	Servicios recibidos	1.232,43
TOTAL		1.363,66

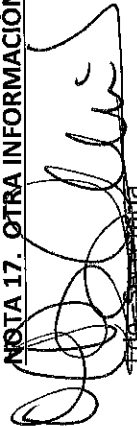
2. Personal de alta dirección y patronos.

No aplicable a la Fundación.

3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

No aplicable a la Fundación.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN


~~Fuó Secretaria~~

VºBo Presidenta

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2016 se han producido cambios en el Patronato quedando la composición como sigue:

Composición del Patronato

Nombre	Cargo en el Patronato
Margarita Arboix Arzo - (Rectora de la Universidad Autónoma de Barcelona, UAB)	Presidenta
Carlos Sánchez Lancis (Vicerector de Relacions Institucionals i de Cultura)	Miembro del Patronato
Armand Sánchez Bonastre (Vicerector de Recerca i de Transferència)	Miembro del Patronato
Màrius Martínez Muñoz (Vicerector de Relacions Internacionals)	Miembro del Patronato
Javier Lafuente Sancho (Director del Parc de Recerca UAB)	Miembro del Patronato
Louis Leimkow Zetterling - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato
Miriam Hurtado Arnedo - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Montserrat Solsona Roca - (Por la Asociación Wassu Gambia Kafo)	Miembro del Patronato
Jaume Lanaspa Gatnau - (Por la Fundación La Caixa, Director Ejecutivo de la Obra Social)	Miembro del Patronato
Elisa María Durán Montolio - (Por la Fundación La Caixa, Directora General Adjunta de la Fundación)	Miembro del Patronato
Adriana Kaplan Marcúsán - (Por la Universidad Autónoma de Barcelona)	Miembro del Patronato

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No aplicable a la Fundación.



Fdo. Secretaria



VºBo Presidenta

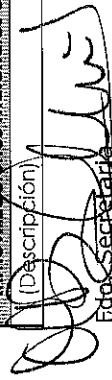
3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33% expresado por categorías a que pertenecen. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, incluyendo directivos y órganos de gobierno.

El número medio de personas ocupadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

Categoría	EJERCICIO ACTUAL	
	Hombres	Mujeres
Gerencia	0	0
Administración	0	3
TOTAL	0	3

INVENTARIO

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	BIENES Y DERECHOS						
	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS	
INMOVILIZADO MATERIAL							
Terrenos y bienes naturales							
[Descripción]							
Construcciones							
[Descripción]							
Instalaciones técnicas							
[Descripción]							
Otros inmovilizados materiales							
Equipos informáticos							
Inmovilizaciones materiales en curso							
[Descripción]							


Foto Secretaría

VoBo Presidenta

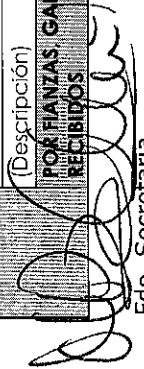
INMOVILIZADO INTANGIBLE											
Investigación											
(Descripción)											
Desarrollo											
(Descripción)											
Concesiones administrativas											
(Descripción)											
Propiedad Industrial e Intelectual											
(Descripción)											
Aplicaciones Informáticas											
(Descripción)											
Otro Inmovilizado Intangible											
(Descripción)											
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO											
Bienes Inmuebles											
(Descripción)											
Archivos											
(Descripción)											
Bibliotecas											
(Descripción)											
Museos											
(Descripción)											
Bienes muebles											
(Descripción)											
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985											
(Descripción)											
INVERSIONES INMOBILIARIAS											
Terrenos y bienes naturales											
(Descripción)											
Construcciones											
(Descripción)											
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS											
Valores negociables											



VºBº Presidenta

(Descripción)									
Préstamos y otros créditos concedidos									
(Descripción)									
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO									
Valores negociables									
(Descripción)									
Préstamos y otros créditos concedidos									
(Descripción)									
(Descripción)									
Fianzas y depósitos constituidos									
Fianza	21-05-2012				1,344,00				

DEUDAS									
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTE AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS			
A LARGO PLAZO	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO								
	(Descripción)								
	(Descripción)								
	ACREEDORES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS								
	(Descripción)								
	(Descripción)								
	DEUDAS CON ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS								
	(Descripción)								
	(Descripción)								
	PROVEEDORES DE INMOBILIZADO								
(Descripción)									
(Descripción)									
FOR SUBVENCIONES REINTEGRABLES									
(Descripción)									
(Descripción)									
FOR FIANZAS, GARANTIAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS									



Fdo. Secretaria

VºBº Presidenta

(Descripción)						
(Descripción)						
OTRAS DEUDAS						
(Descripción)						
Acreedores varios				4.686,54		
Personal				3.000,00		
Administraciones Públicas				7.066,22		
Otras deudas a corto plazo				222.541,53		
Otros beneficiarios-acreedores				11.900,00		
A CORTO PLAZO						



Fdo. Secretaria



VºBº Presidenta

**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA
SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO
01/01/2016 – 31/12/2016**

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación WASSU ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

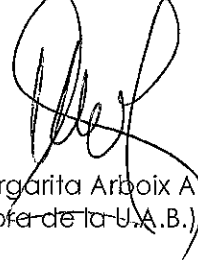
En Cerdanyola del Vallès a 20 de Junio de 2017

LA SECRETARIA



Fdo.: M^a Rosa Català Fernández

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Fdo.: Margarita Arboix Aizo
(Rectora de la U.A.B.)

* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2016

RECURSOS	IMPORTE
Excedente del ejercicio	833,91
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de Inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	3,79
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	129.251,24
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	129.255,03
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
BASE DE CALCULO	130.088,94
RENTA A DESTINAR	
Importe	126.407,42
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	97,17%

Ayuda para el cálculo importe correspondiente al porcentaje mínimo legal.	70,00%
	91.062,26

PORCENTAJE DENTRO DEL LIMITE LEGAL



Fdo.: EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

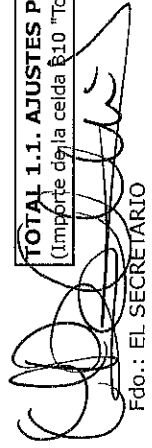
1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
2817	6817	Equipos para el proceso de la información	3,79	3,79
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			3,79	3,79

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
623	9	Servicios profesionales independientes	94,43	27.746,22
625	9	Primas de seguros	95,97	2.775,68
628	9	Suministros	93,08	209,85
629	9	Otros servicios	97,48	18.299,55
640	8	Sueldos y salarios	86,94	61.288,90
642	8	Seguridad Social a cargo de la empresa	84,02	18.931,04
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos				129.251,24

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	129.255,03
--	-------------------


 Fdo.: EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

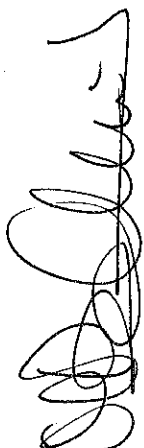
1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado
		Importe
		SUBTOTAL
		0,00

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.		
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido
		Importe
		SUBTOTAL
		0,00

1.2.C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.		
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado
		Importe
		SUBTOTAL
		0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	
(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla 1 "Base de cálculo y recursos mínimos")	
	0,00



Fdo.: EL SECRETARIO



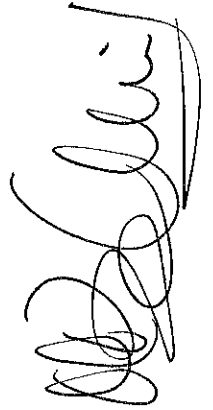
VºBº EL PRESIDENTE

MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				
Gastos de las actividades propias	129.255,03			129.255,03
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				129.255,03



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones contabilizadas como cumplimiento de fines									
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente							
TOTALES											0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Fdo.: EL SECRETARIO

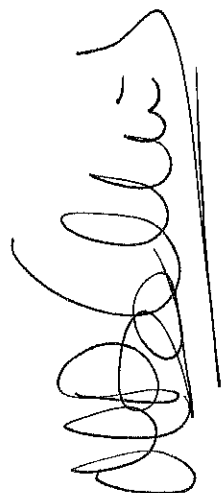
VºBº EL PRESIDENTE



MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

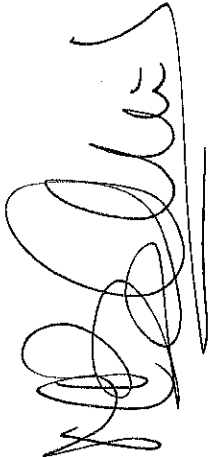
3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				0,00	
3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Ejercicio	Límites alternativos R.D. 1337/2005 (art. 33)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1) 20% de la base de aplicación (2)				
	26017,79			0,00	NO SUPERA




MODELOS DE APLICACIÓN PARA EXPRESAR EL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS
(ART. 27 LEY 50/2002 Y 32 R.D. 1337/2005)

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENDA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	IMPORTE PENDIENTE		
2012															0,00
2013															0,00
2014															0,00
2015	18.704,37		117.336,16	136.040,36	112.658,74	83%	112.658,74				112.658,74				0,00
2016	833,91	-	129.255,03	130.088,94	126.407,42	97%	129.255,03	0,00	0,00	0,00	112.658,74	129.255,03			-2.847,61
TOTAL								0,00	0,00	0,00	112.658,74	129.255,03			-2.847,61



Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

